

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 44

Entidad u Organización de la Entidad: UNIDAD EJECUTORA MC - CUSCO  
Nro. De Identificación: 1365

N°	Fecha de solicitud	N° de solicitud de Modificación	META	Área usuaria	Código Item N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES						
										CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
										Cantida d Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
<b>META: 0053 PARQUE ARQUEOLÓGICO DE MACHUPICCHU</b>																
1	26/07/2023	INF. N° 529-2023-PANM	0053	PARQUE ARQUEOLÓGICO DE MACHUPICCHU META : 0053	40100010001	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	23.27.115	3500.00	SERVICIO					1.00	3,500.00	
2	26/07/2023	INF. N° 529-2023-PANM	0053	PARQUE ARQUEOLÓGICO DE MACHUPICCHU META : 0053	71100381034	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS	23.27.9.99	8000.00	SERVICIO					1.00	8,000.00	
<b>TOTAL</b>												<b>0.00</b>		<b>0.00</b>		<b>11,500.00</b>
												<b>0.00</b>		<b>0.00</b>		<b>11,500.00</b>

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.
- 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
- 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la entidad, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

\_\_\_\_\_  
Titular de la Entidad